

Expediente: P.A. HUPA 42/24

Objeto: Suministro de Reactivos para Citometría de Flujo

Habiéndose advertido errores en el **lote 1, número de orden 14**, en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del procedimiento abierto HUPA 42/24: “Suministro de Reactivos para Citometría de Flujo”, esta GERENCIA, en virtud de las competencias atribuidas mediante Resolución de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud sobre delegación de competencias en materia de contratación y de gestión económico- presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17/09/2021),

RESUELVE

PRIMERO. – Proceder a la corrección de errores detectados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y resto de documentación del expediente, como a continuación se señala:

1. MODIFICACIONES AL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

- Lote 1 (pág. 5)

Donde dice:

1	14	Kit de estudio de MRD de MM de 20 test	det.	60	7,2500	435,00	91,35	526,35
---	----	--	------	----	--------	--------	-------	--------

Total 1 593.801,75 124.698,37 718.500,12

Debe decir:

1	14	Kit de estudio de MRD de MM de 20 test	det.	60	145,0000	8.700,00	1.827,00	10.527,00
---	----	--	------	----	----------	----------	----------	-----------

Total 1 602.066,75 126.434,02 728.500,77

- Presupuesto base de licitación (páginas 3 y 7)

Donde dice:

	B.I.	IVA	TOTAL
TOTAL	711.635,84	149.443,53	861.079,37

Debe decir:

	B.I.	IVA	TOTAL
TOTAL	719.900,84	151.179,18	871.080,02

- Anualidades (páginas 4)

Donde dice:

2024	131.553,79 €
2025	287.026,46 €
2026	287.026,46 €
2027	155.472,66 €



Debe decir:

2024	133.081,67 €
2025	290.360,01 €
2026	290.360,01 €
2027	157.278,33 €

- Valor estimado del contrato (página 7)

Donde dice: **1.328.386,90 euros**

Debe decir: **1.343.814,90 euros**

SEGUNDO. – Ampliar el plazo de presentación de ofertas hasta las 14:00 horas del día 20 de mayo de 2024 y trasladar la apertura de las ofertas (Documentación técnica –criterios objetivos- y Proposición económica) al día 29 de mayo de 2024, a partir de las 10:00 horas.

TERCERO.- Remitir la presente Resolución al Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid para su publicación (<http://www.madrid.org/contratospublicos>) y publicar el anuncio de corrección de errores en los correspondientes boletines.

Alcalá de Henares, a 15 de abril de 2024
DIRECTOR/A GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PRINCIPE DE ASTURIAS
P.V. EL DIRECTOR MÉDICO

